

Caso Kiczka: denunciaron a Pedro Puerta por incitar a poner una droga en el mate para cometer abusos

28/09/2024



El diputado Pedro Puerta fue denunciado por incitar a poner una droga o sustancia en el mate para cometer abusos. Lo hizo durante un programa de radio que compartió junto con el ex diputado Germán Kiczka, detenido junto con su hermano por pedofilia.

La denuncia fue realizada por el abogado Carlos Benítez ante la Cámara de Representantes de Misiones luego de que se vuelva a difundir un polémico video donde se lo escucha a Puerta dando a conocer una droga que “duerme” mujeres.

“Traje un estimulante erótico. Ese vos le pones al mate y le convidás a la guaina (adolescente) o tu elección sexual del momento”, explica entre risas el presidente del partido Activar.

Luego, la conversación en vivo, continúa cuando, con un gesto polémico, Puerta expresa: “Y al tercer mate, chau”.

En ese momento el ex diputado le pregunta si le había funcionado a lo que el hijo del ex gobernador Ramón Puerta respondió: **“Hermano, no sabes, me quedé sin yerba”**.

Ante este escenario, el abogado decidió realizar una denuncia penal para que se investigue a Puerta por sus aberrantes dichos en los que promueve una droga para, en lo que se entiende, abusar a mujeres.

“Estamos ante un hecho gravísimo, y no es tolerable que un funcionario público, y más aún un representante del pueblo, promueva estas prácticas”, expresó el letrado en diálogo con Misiones Online.

La denuncia se da a conocer al mismo tiempo en el que el diputado se pidió licencia por 20 días en la Legislatura por “motivos personales”.

Esta decisión se relaciona a que Puerta se ausentó de las últimas dos sesiones, una de ellas donde se confirmó la expulsión de Kiczka de la legislatura.

Mientras este escenario deslumbra el horror, Germán Kiczka y su hermano Sebastián continúan detenidos con prisión preventiva imputados por los delitos de tenencia, consumo y distribución de material de abuso sexual infantil.